

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

57.428/07. *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Unidad de Servicios del Acuartelamiento «Montejaque», Ronda, Málaga, citación trámite de audiencia.*

Hago saber: Que no habiendo podido efectuar notificación y de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita al soldado don Alejandro Peláez Ruiz, con DNI 44.650.546 y con último domicilio conocido en la calle Camino Colmenar, 105, Urbanización Arganzuela, número 23B, de Málaga, para que se persone el día 3 de octubre de 2007 en esta Unidad de Expedientes Administrativos, sita en Acuartelamiento «Montejaque» de Ronda Málaga, al objeto de efectuar el Trámite de Audiencia, relativo al expediente T-0298/07, informándole que si no se personase le tendrá por decaído en su derecho según artículo 76 de la Ley 30/92.

Ronda, 11 de septiembre de 2007.—Instructor de la Unidad de Expedientes Administrativos, Javier Lázaro Tessainer.

57.673/07. *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos n.º 2 de la Jefatura de Personal de la Tercera Suige de Zaragoza por el que se notifica mediante su publicación de la Resolución de fecha 27 de julio de 2007 recaída en el Expediente de Perdida de Aptitud Psicofísica T-0122/07.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, se notifica a don Francisco Cosin Benavent con documento nacional de identidad número 48290734A con último domicilio conocido en la calle Jorge Cocci 3-4.ºD, 50002 Zaragoza, el extracto de la Resolución en el Expediente de Aptitud Psicofísica T-0122/07 del Excmo. Sr. Ministro de Defensa mediante el cual se acuerda declarar la insuficiencia de condiciones psicofísicas del soldado don Francisco Cosin Benavent (48290734A), de conformidad con el art.º 107 de la Ley 17/99 de 18 de mayo, haciéndole saber que ha quedado agotada la vía administrativa y que contra ella puede interponer Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, y en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/98 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998, y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso administrativo, ante el Ministro de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/92, en la redacción dada por el artículo primero de la Ley 4/99.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Unidad de Expedientes Administrativos n.º 2 de la Jefatura de Personal de la Tercera Suige en Zaragoza.

Con este anuncio se dará el trámite de notificación por cumplimentado siguiendo sus vicisitudes legales.

Zaragoza, 12 de septiembre de 2007.—La Teniente Instructor, Doña Lourdes Cebollero Andrés.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

57.062/07. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Soria por la que se anuncia subasta de finca rústica propiedad del Estado, parcela n.º 1 sita en Cañicera (Soria) y otras.*

Se sacan a pública subasta para el día 15 de noviembre de 2007, a las once horas y treinta minutos, ante la mesa de esta Delegación de Economía y Hacienda, calle Caballeros, número 19, Salón Multiusos, 3.ª planta, las fincas rústicas propiedad del Estado, que a continuación se describen:

Cañicera (Soria), parcela 1, polígono 35, sector F, de 0,8120 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.045 euros.

Cañicera (Soria), parcela 4, polígono 35, sector F, de 2,9880 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 5.378 euros.

Cañicera (Soria), parcela 17, polígono 35, sector F, de 0,5460 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 262 euros.

Cañicera (Soria), parcela 22, polígono 35, sector F, de 0,8760 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.577 euros.

Cañicera (Soria), parcela 23, polígono 35, sector F, de 0,5500 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.202 euros.

Cañicera (Soria), parcela 54, polígono 35, sector F, de 0,9800 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 529 euros.

Cañicera (Soria), parcela 110, polígono 35, sector F, de 2,3100 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.247 euros.

Cañicera (Soria), parcela 129, polígono 35, sector F, de 0,1060 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 95 euros.

Cañicera (Soria), parcela 150, polígono 35, sector F, de 0,6620 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 397 euros.

Cañicera (Soria), parcela 179, polígono 35, sector F, de 0,6400 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.920 euros.

Cañicera (Soria), parcela 194, polígono 35, sector F, de 0,2460 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 408 euros.

Cañicera (Soria), parcela 245, polígono 35, sector F, de 0,0580 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 174 euros.

Cañicera (Soria), parcela 281, polígono 35, sector F, de 0,1780 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 747 euros.

Cañicera (Soria), parcela 282, polígono 35, sector F, de 3,2660 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 6.535 euros.

Cañicera (Soria), parcela 302, polígono 35, sector F, de 0,5900 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.100 euros.

Cañicera (Soria), parcela 311, polígono 35, sector F, de 0,2920 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.051 euros.

Cañicera (Soria), parcela 326, polígono 35, sector F, de 1,1860 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 2.278 euros.

Cañicera (Soria), parcela 339, polígono 35, sector F, de 0,2500 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 600 euros.

Cañicera (Soria), parcela 341, polígono 35, sector F, de 0,5200 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 654 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 103, polígono 32, sector W, de 0,1100 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 313 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 123, polígono 32, sector W, de 0,0980 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 280 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 144, polígono 32, sector W, de 0,1840 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 523 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 168, polígono 30, sector W, de 0,1860 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 420 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 178, polígono 11, sector W, de 2,3900 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 4.780 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 185, polígono 36, sector W, de 4,2180 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.772 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 205, polígono 36, sector W, de 0,1230 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 150 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 249, polígono 11, sector W, de 0,1960 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 412 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 261, polígono 11, sector W, de 4,3520 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 3.039 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 288, polígono 28, sector W, de 0,0710 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 96 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 331, polígono 26, sector W, de 0,0760 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 171 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 358, polígono 27, sector W, de 0,4760 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.072 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 361, polígono 28, sector W, de 0,4010 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 900 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 409, polígono 21, sector W, de 1,1620 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 2.620 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 414, polígono 21, sector W, de 0,2480 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 270 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 415, polígono 21, sector W, de 1,7380 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 2.960 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 497, polígono 14, sector W, de 0,7900 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 607 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 500, hoy 10500 y 20500, polígono 14, sector W, de 1,1640 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 490 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 555, polígono 13, sector W, de 1,2040 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.854 euros.

Piquera de San Esteban (Soria), parcela 582, polígono 11, sector W, de 3,3320 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 4.400 euros.